



Reforma
Curricular del Telebachillerato

Programa de Estudio

ORIENTACIÓN EDUCATIVA V

TEBAEV 08

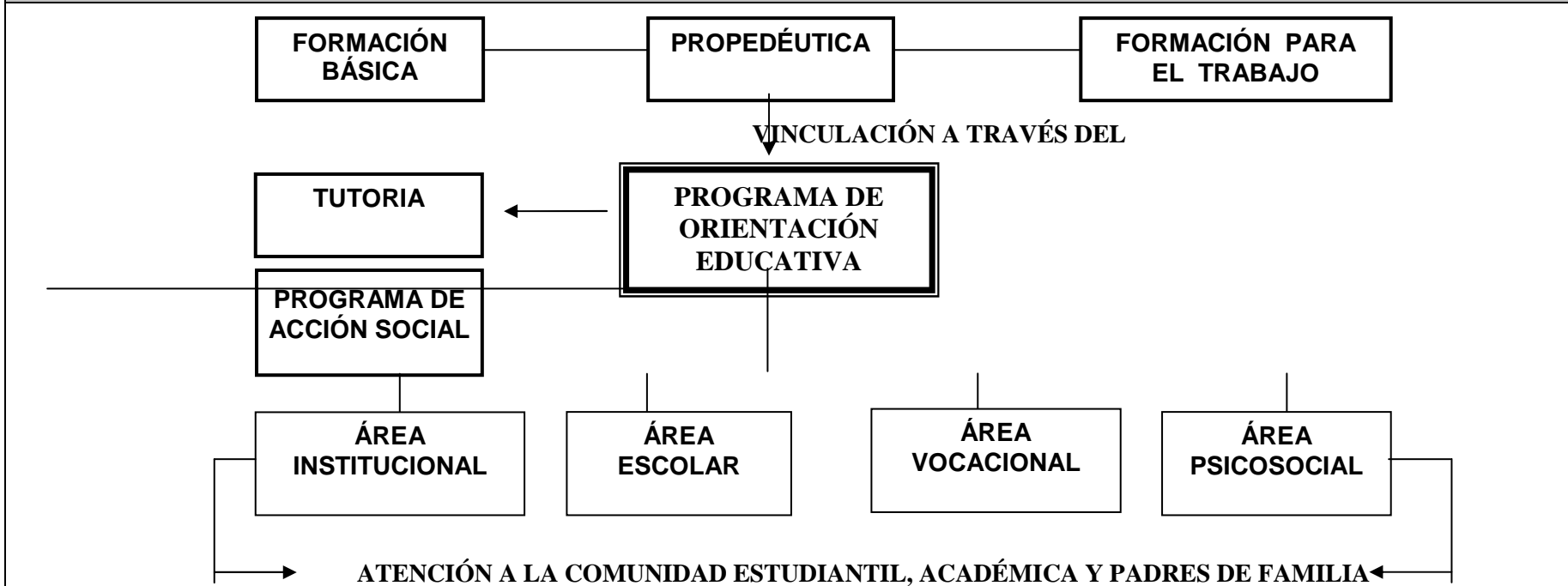
DIRECCION GENERAL DE TELEBACHILLERATO

PROGRAMA

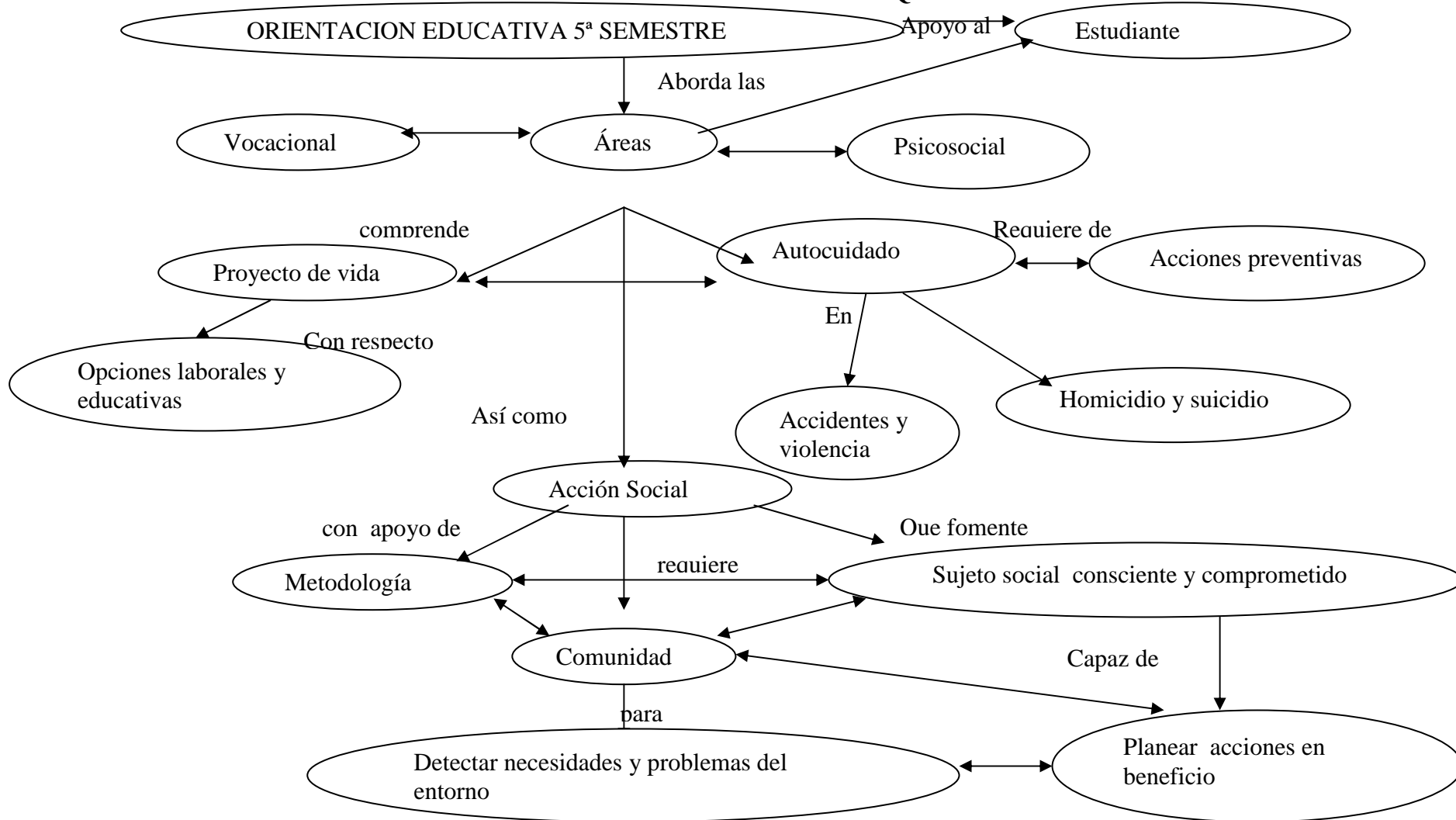
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

SEMESTRE	V	CLAVE	
ASIGNACIÓN DE TIEMPO	16 HORAS	ÁREA	PARA ESCOLARES

UBICACIÓN ESQUEMÁTICA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL QUINTO SEMESTRE



FUNDAMENTACIÓN

La Orientación Educativa se inscribe dentro de una línea humanista, que concibe a ésta como “**un proceso que encauza la capacidad del individuo y posibilita su integración en el contexto social así como la adquisición de aprendizajes significativos para construir su plan de vida. Es un espacio de reflexión y acción que busca desarrollar los valores y habilidades, así como la autodeterminación y la creatividad del estudiante**”¹. A través del presente programa de Orientación Educativa de Telebachillerato, se pretende fortalecer en el joven su personalidad, conocimientos, habilidades, actitudes, valores y para la solución de problemas, la capacidad de trabajo en equipo y estrategias de aprendizaje que favorezcan un estudiante autodidacta que se enfrente con éxito a situaciones complejas, que se vincule con su contexto de manera crítica, constructiva y creativa.²

La Dirección General de Bachillerato recomienda que las áreas de Orientación Educativa a trabajar sean:³ Psicosocial, Escolar, y Vocacional; recomendación que Telebachillerato retoma pues dichas áreas enfocan las necesidades y problemáticas que los alumnos de la modalidad tienen y que requieren atención⁴. a continuación se desglosan, de manera breve, cada una de ellas:

Área psicosocial: se pretende propiciar el desarrollo de actitudes, comportamiento y habilidades favorables para el autoconocimiento, la autoestima y la comunicación de las y los alumnos, con el fin de mejorar la calidad de vida individual y social. Además, proporcionar apoyo de tipo preventivo para enfrentar factores de riesgo psicosocial⁵. Para ello se plantea la necesidad de establecer una comunicación estrecha con los padres de familia para informarlos y orientarlos sobre temas centrales pertinentes a esta área.

Área Escolar: Es central que la escuela inculque en el estudiante “el gusto y placer de aprender, la capacidad de aprender a aprender, la curiosidad del intelecto”.⁶ Ello implica que docente y alumno asuman un papel diferente al que tradicionalmente han desarrollado. El propósito central es que el estudiante desempeñe un papel activo en su proceso de enseñanza y aprendizaje, convirtiéndolo en un actor responsable y autónomo en su formación como bachiller. Por otra parte, el docente asuma un papel de guía, facilitador, negociador y mediador del conocimiento y las experiencias educativas. Por ello se requiere que el joven desarrolle sus habilidades del pensamiento, hábitos, estrategias y técnicas de estudio, que contribuyan a elevar su aprovechamiento académico.

¹ Ibid.p.3

² Lineamientos de Orientación Educativa DGB .Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica .p.1

³ Ibid.p.3

⁴ En los alumnos se detectaron las siguientes necesidades y problemáticas: Falta de hábitos de estudio, deficiente lectura y escritura, baja autoestima, baja motivación hacia el trabajo escolar, ausentismo escolar, reprobación, deserción autodidactismo ausente, actitudes individualistas, problemas familiares, cambios propios de la etapa ,proyecto de vida ,embarazo no planeado. “ Diagnóstico del Subprograma de Orientación Educativa” . Documento de circulación interna en la Oficina Técnica .

⁵ A través de Programas elaborados por el Área Psicopedagógica de la Dirección General de Telebachillerato.

⁶ Delors Jaques.Op.cit.p.15.

Área Vocacional: fortalecer en el alumno una actitud madura en el proceso de toma de decisión. Para ello, el docente, requiere acompañar al alumno en un proceso de orientación vocacional cimentado en el análisis de ventajas y desventajas del medio, la reflexión de sus fortalezas y debilidades personales, la viabilidad de sus expectativas y las implicaciones futuras de su toma de decisión, a través de entrevistas. Proceso gradual y que se apoya en información obtenida a través de instrumentos⁷. Así también, información profesigráfica que se le brinde e información que los jóvenes investiguen, por equipo. Todo ello tiene el propósito de clarificar, identificar y elegir, de entre las distintas opciones educativas y laborales que le ofrece el entorno, aquella que sea acorde a su proyecto de vida personal. Es importante señalar que la toma de decisión de la/el joven no es una decisión fácil pues implica que analice, reflexione y tome en cuenta diversas y complejas situaciones que vive. De ahí que cuanto más se clarifique, conozca y analice las opciones, con el apoyo del orientador, la decisión la tomará, probablemente, con mayor seguridad.

Líneas de orientación curricular⁸.

Estas líneas se establecen con la finalidad de desarrollar transversalmente⁹, en el plan de estudios, las capacidades básicas que fortalecerán las estructuras de pensamiento, socio-afectivas y de acción que atienden aquellos aspectos esenciales para la formación del bachiller y que no necesariamente requieren ser desarrolladas en una asignatura específica, sino por el contrario, por su carácter general, se pueden conformar en cualquiera de los contenidos del plan de estudios; son **habilidades que deberán desarrollarse paralelamente con dichos contenidos**. Para ello el servicio de orientación brindará atención y apoyo en estas líneas:

- **Desarrollo de habilidades del pensamiento**

Su propósito es que el estudiante adquiera la capacidad de construir de manera creativa el conocimiento. El desarrollo de estas habilidades es prioritario en la estructuración y operación de los contenidos educativos, porque el aprendizaje es producto de la conducta activa del estudiante; en este sentido, la selección de contenidos, las estrategias didácticas y los materiales que apoyen el proceso educativo, están dirigidos hacia la producción y apropiación del conocimiento, mediante la instrumentación de actividades que

⁷ Estas pruebas serán proporcionadas por el Área Psicopedagógica de la Dirección General de Telebachillerato

⁸ Documento Base de la Reforma...Op.cit.p.

⁹ Son líneas que deben impregnar toda la práctica educativa y estar presentes en las diferentes áreas curriculares. Los objetivos y contenidos transversales han de adquirirse y desarrollarse dentro de las áreas curriculares, redimensionándolas en una doble perspectiva: acercándolos y contextualizándolos en ámbitos relacionados con la realidad de cada estudiante y con los conflictos y problemas del mundo contemporáneo y dándole una aplicación inmediata respecto a la comprensión y posible transformación de esa realidad y esos conflictos. Reyzábal y Sanz. Los **ejes transversales**. Aprendizajes para la vida. p.15-16

¹⁰ Smelckes,S .Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Biblioteca del maestro.

¹¹ Idem.

¹² Ibid.p.31-32.

¹³ Lineamientos Generales de Orientación Educativa.Op.cit.p.4

¹⁴ Rodríguez Álvarez Rosa Natalia. Documento Base de la Reforma . TEBAEV.SEV.Xalapa,Ver, 2006. 42-43

¹⁵ Ibid.p.2

¹⁶ Ibid.p.5

¹⁷ Ibid.p.7

¹⁸ Este punto emana del trabajo de academia del área de orientación educativa en el que se pretende aprovechar el apoyo que las redes institucionales brindan a la sociedad.

¹⁹ Estas pruebas serán proporcionadas por el Área Psicopedagógica de la Dirección General de Telebachillerato

promuevan el trabajo, el desarrollo intelectual y la creatividad.

Las habilidades del pensamiento poseen un carácter general, ya que permiten al estudiante desempeñarse de manera eficiente y competente, cualquiera que sea el contexto en el que se desenvuelve.

El estudiante requiere del desarrollo de habilidades del pensamiento, como son las referidas a la adquisición y procesamiento de la información; la capacidad de análisis, de síntesis y de interpretación necesaria para la formación de un pensamiento crítico; la referencia a criterios de valoración; identificación y discriminación sobre los cuales basar las decisiones y la habilidad para plantear y resolver problemas morales así como la capacidad de participar en un diálogo en el que sea capaz de escuchar, comunicar, valorar, discernir y en su caso, incorporar nuevos puntos de vista o reafirmar los propios. Estas habilidades estarán estrechamente relacionadas con los contenidos declarativos y procedimentales de cada unidad temática de las asignaturas.

▪ **Metodología**

Desde el Programa de Orientación Educativa se que dicha línea de orientación curricular pretende desarrollar en el estudiante, de manera integral, un esquema de estudio y trabajo de forma sistemática para desarrollar estrategias de lectura, de observación directa y/o indirecta; investigación documental y/o de campo; análisis crítico y reflexión respecto a lo que acontece en su contexto.

▪ **Valores**

Estimular un ambiente de respeto, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, etc., en todos los espacios educativos es imprescindible para una formación integral de los educandos. Ambiente que proyecta una visión positiva del hombre; que potencian su dignidad como personas y que sean favorables para la convivencia de todos los actores del hecho educativo.

▪ **Educación ambiental**

Línea de orientación curricular que aborda temas sobre educación ambiental para desarrollar actitudes preventivas y de saneamiento del entorno, el uso racional de los materiales en la vida diaria y escolar. Fomentar el respeto y cuidado, del medio ambiente, patrimonio nacional, lugares ecológicos y seguimiento de las prescripciones del lugar. También, desarrollar una sensibilidad hacia las problemáticas de la naturaleza pues somos parte de ella y a futuro son situaciones que se revertirán hacia nosotros mismos.

▪ **Derechos humanos y democracia**

Es imprescindible que la comunidad educativa reconozca a los derechos humanos como valores que expresan una visión elevada del ser humano y de su dignidad. Valores establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas; representan acuerdos a nivel nacional e internacional que los mexicanos hemos suscrito, y que deben guiar nuestra manera de interrelacionarnos; convertirnos en promotores de una vida mejor para sí mismos y la sociedad mediante la conciliación de intereses individuales y sociales. Se requiere entonces implementar estrategias que promuevan la participación social en la comunidad del entorno inmediato, el trabajo en equipo y en todas aquellas que fomenten el respeto hacia la individualidad, el grupo y el contexto social.

▪ **Comunicación**

La comunicación oral y escrita, la capacidad de expresar sentimientos e ideas, son habilidades que sirven a los jóvenes para desempeñarse tanto en la escuela como en la vida personal y profesional, por lo que en esta línea se fomentarán dichas habilidades a través del trabajo dentro y fuera de la clase, en que el educando desarrolle formas de expresión que fortalezcan su capacidad de comunicación de manera clara, eficiente, elocuente, creativa y respetuosa.

▪ **Calidad**

La modalidad educativa ha tenido grandes avances en lo cuantitativo (centros, plazas, matrícula, guías, videos, etc.) pero en lo cualitativo su dirección ha sido inversa. Es un hecho que requerimos de una mejor infraestructura pero las crisis recurrentes en que ha estado inmerso el país no han permitido un avance sustancial en dicho aspecto. Al respecto la CEPAL-UNESCO (1992) señala:

“... se han obtenido abundantes logros cuantitativos a expensas de menoscabar la eficiencia, la calidad y la equidad”.¹⁰

Bajo dicho planteamiento podemos inferir que ¿no hay nada que hacer para mejorar la calidad del servicio que la institución educativa presta en cada comunidad y por ende en el Estado? ¿Sólo nos queda esperar a que la situación económica mejore y hasta entonces emprender acciones en pos de una educación de calidad? Quizá en dicho encuadre, donde la calidad se sustenta principalmente en mejoras materiales, nuestra misión se ha anclado y reducido.

“importa más organizar las actividades para pasar un examen y pasar de un grado a otro. Educamos más para la escuela que para la vida y la sociedad.”¹¹ De continuar así el sistema educativo estará lejos de cumplir su cometido: **formar seres humanos**.

El concepto de calidad desde una visión filosófica implica un cambio cualitativo en que estén comprometidas las personas que trabajan en el centro; las relaciones, principalmente, que éstos establezcan entre sí y con los educandos y con la comunidad a la que sirven. Es imprescindible la participación activa y convencida de **TODOS y TODAS**. Ello implica un cambio cultural en que se compartan valores, se fortalezcan actitudes; que se vivan día con día y se renueven grupalmente. Valores que tienen en el fondo la convicción de que **“vale la pena hacer las cosas lo mejor que se pueda y cada vez mejor”**. Hacer las cosas bien humaniza a las persona, quienes encuentran sentido a su quehacer”¹².

Mejorar la calidad del nuestro quehacer es un proceso lento, gradual, permanente y relativo, que implica un **compromiso colectivo**, donde el propósito central sea el beneficio, de **nuestros jóvenes**, y por ende de la organización.

LINEAMIENTOS GENERALES QUE PLANTEA LA DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO¹³.

1. Se deberá brindar el Servicio de Orientación Educativa, de manera sistemática y continua, durante todo el bachillerato.
2. La orientación Educativa es uno de los programas de paraescolares, que complementa el plan de estudios del nivel bachillerato y contribuye al desarrollo para la **formación integral del educando**, con acciones que favorezcan los siguientes aspectos: adaptación al ambiente social que lo rodea, participación en su proceso educativo, autoconocimiento de sus potencialidades individuales, aprovechamiento académico y elección de opciones educativas y profesionales.
3. Para el logro de éstos objetivos la Orientación Educativa debe abarcar las siguientes áreas: Institucional, Psicosocial, Escolar y Vocacional.

- . El Programa de Orientación debe estar a cargo de un profesional de la Orientación (Psicólogo, Pedagogo o Trabajador Social preferentemente). En un momento dado también puede estar al frente de dicho servicio aquel docente que se interese, responsabilice y comprometa con dicho trabajo pues no en todos los centros se tienen los perfiles requeridos.
- . El orientador, debe ser considerado como un educador, promotor, coordinador que brinde apoyo, orientación e información durante el proceso educativo.
- . El desarrollo de las actividades de Orientación Educativa deberá contar con los recursos técnicos y materiales necesarios conforme a las posibilidades de cada institución.
- . Contar, en la medida de las posibilidades del centro, con un área de trabajo.

Perfil del estudiante de Telebachillerato

- Desarrollar los procesos lógicos que le permitan analizar y explicar con actitud crítica, diversos fenómenos naturales y sociales del medio circundante, desde distintas dimensiones y perspectivas teóricas.
- Aplicar en su vida cotidiana los conocimientos de diferentes disciplinas y ciencias en la resolución de problemas, con base en principios, leyes y conceptos.
- Interpretar de manera reflexiva y crítica el quehacer científico, su importancia actual y futura; y tomar conciencia del impacto social, económico y ambiental del desarrollo tecnológico.
- Asumir una actitud propositiva ante los problemas que lo afectan, atendiendo los más significativos de su entorno.
- Construir una personalidad ética que considere al hombre como especie, como individuo y como parte de una sociedad, mediante el desarrollo y fortalecimiento de los valores.
- Adquirir los elementos que le permitan consolidar su personalidad y enfrentar los riesgos propios de su edad.
- Utilizar diferentes códigos lingüísticos de acuerdo al contexto de comunicación y a su intención, así como interpretar correctamente los mensajes recibidos y lograr su adecuada estructuración con base en principios de ordenamiento, causalidad y generalidad.
- Emplear las nuevas tecnologías de información y comunicación, aprovechando sus potencialidades para desarrollar conocimientos que promuevan su participación activa y constructiva en la sociedad.
- Adquirir conocimientos sobre principios específicos de las diversas disciplinas que le faciliten su decisión personal para elegir adecuadamente sus estudios superiores Obtener los elementos que le permitan valorar y realizar de manera competente tanto el trabajo productivo como los servicios que redundan en beneficio de la sociedad.
- Contar con los elementos que posibiliten la creación o el aprecio por las manifestaciones artísticas para valorarlas como expresiones culturales.
- Poseer habilidades y destrezas motrices que le permitan mantener el cuerpo sano.”¹⁴

Perfil del orientador¹⁵

De acuerdo con los requerimientos de nuestra modalidad se tiene que el maestro que sea responsable del área de Orientación Educativa deberá contar con ciertas características personales, la importancia de ello radica en las actividades que son necesarias cubrir con la correcta asesoría del orientador; por el papel que desempeña, requiere tener ciertas características para llevar a buen término el trabajo que requiere desarrollar:

PERFIL PERSONAL

- ✓ Confianza ,comprensión e interés en el ser humano
- ✓ Equilibrio emocional.
- ✓ Habilidad para establecer relaciones interpersonales
- ✓ Capacidad para adaptarse a las diferentes situaciones, cuestiones que se presentan en su práctica.
- ✓ Disponibilidad para trabajar en equipos multidisciplinarios, adecuando sus juicios, aportaciones y críticas a las condiciones existentes en el medio circundante, a fin de proponer alternativas viables al proceso de orientación.
- ✓ Capacidad para atraer a la gente hacia objetivos comunes que fomenten la colaboración dentro del trabajo, en equipo.

PERFIL PROFESIONAL

- Identificarse con la misión y filosofía del Telebachillerato.
- Conocimiento de las características (físicas, fisiológicas y psicológicas) de la adolescencia
- Conocimientos de pedagogía, psicología, sociología, enfocados a la Orientación
- Actitud crítica y de investigación frente a la realidad que le rodea, así como de los educandos
- Interés en la solución de problemas de elección vocacional, profesional y ocupacional,
- Capacidad para comprender la influencia de los diversos aspectos socioeconómicos, institucionales, escolares y vocacionales y psicosociales que influyen en el bachiller.
- Habilidad y creatividad para mejorar métodos de trabajo.

FUNCIONES DEL ORIENTADOR:¹⁶

- ✓ Conocer el currículum del Telebachillerato general.
- ✓ Planear, organizar y operar la Orientación Educativa en el plantel.
- ✓ Analizar y adaptar el Programa de Orientación Educativa con base en las condiciones y necesidades del centro y que están en relación directa al contexto socioeconómico-cultural de la comunidad.
- ✓ Organizar las actividades considerando los aspectos socioeconómicos y psicopedagógicos de su contexto específico para enfocarlos a las áreas de trabajo: Institucional, Escolar, Vocacional y Psicosocial.
- ✓ Promover la participación activa e integral de los directivos, docentes, educandos y padres de familia en el proceso de orientación.
- ✓ Realizar reuniones, según se requiera, con los docentes y padres de familia del centro, para apoyar de manera más integral al educando.
- ✓ Desarrollar sus actividades en tres niveles de atención: individual, grupal y colectivo, de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

- ✓ Promover actividades culturales y educativas, para que los alumnos se vinculen a su comunidad y de esta manera se apoye la formación integral.
- ✓ Adoptar estrategias de acción para apoyar al educando a nivel informativo, de asesoría y consejería.
- ✓ **En caso de que se presenten problemas que rebasen los límites de la práctica del orientador, ante la situación que vive el(la) joven, consultar con los directivos a fin de que conjuntamente se determinen alternativas de solución y/o bien proponer la canalización a la institución correspondiente.**
- ✓ Evaluar semestralmente sus funciones y el cumplimiento de objetivos. Valorar si las acciones delineadas permitieron lograr los objetivos propuestos. De no ser así, señalar la causa o causas que interfirieron; que obstáculos o situaciones enfrentó y que interfirieron con su trabajo. Con base en lo anterior, proponer otras acciones alternativas que le permitan mejorar el presente programa.

Estrategias de acción ¹⁷

El trabajo del orientador requiere de la coordinación, colaboración y apoyo con el coordinador del centro, docentes, educandos y padres de familia, así como de estrategias de acción que aborden aspectos centrales para brindar un apoyo eficaz, a saber:

- . Establecer un área responsable de la Orientación Educativa que instrumente un programa de acuerdo a las necesidades específicas del centro educativo.
- . Hacer acopio de los materiales de apoyo y bibliografía para la instrumentación del programa Orientación Educativa.
- . Promover el desarrollo de las actividades de Orientación Educativa de manera que todos los alumnos de todos los semestres puedan participar de sus beneficios.
- . Facilitar los recursos necesarios y el tiempo, para el desarrollo de actividades encaminadas a atender a la población a nivel individual, grupal y colectivo, de acuerdo a las posibilidades del centro educativo.
- . Planear y organizar de forma sistemática las actividades para dar seguimiento y evaluación al programa de orientación.
- . Asistir y participar en las actividades relativas al trabajo de academias en que se compartan los logros y experiencias para ir enriqueciendo el programa.
- . Participar en la actualización y capacitación propia del orientador.
- . Impulsar acciones preventivas mediante la participación de las instituciones sociales (familia, comunidad y escuela), tendientes a fortalecer la calidad de las relaciones humanas, que sustenten valores que permitan afirmar un estilo de vida sano en el estudiante de Telebachillerato.
- . Generar la vinculación con las instituciones y organismos regionales, estatales y nacionales (redes institucionales) que den atención a la juventud y así brindar un mejor apoyo a las necesidades y actividades de orientación de los centros.¹⁸
 - La evaluación tendrá tres momentos: diagnóstica, formativa y sumativa.
 - La evaluación diagnóstica permite detectar los conocimientos y experiencias previas del estudiante con respecto a la temática a abordar para que a partir del nivel en que se ubiquen (lo que el estudiante sabe, piensa o siente antes de iniciar su proceso de aprendizaje) se determinen las estrategias y planeación didáctica.
 - Evaluación formativa. En dicha evaluación se valorarán los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el estudiante va adquiriendo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así también los obstáculos y/o retrocesos que

- interfirieron con éste proceso y con base en ello tomar las medidas pertinentes para realizar cambios y/o adaptaciones.
- Evaluación sumativa se aplica al final de cada unidad y del curso. Ello junto con la evaluación formativa, en que se contará con evidencias críticas de aprendizaje de carácter integrador del objetivo de la unidad, para presentarlas en su evaluación final por el estudiante, como ya se mencionó, permitirán emitir una calificación, la acreditación y promoción al siguiente nivel del (la) joven.

El aprendizaje es un proceso gradual, complejo, no lineal e inacabado. Por lo tanto es importante observar además del desempeño, constancia y responsabilidad que el joven demuestre en su trabajo escolar, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que va adquiriendo en el transcurso de su formación. La asistencia será de al menos el 80% del total de las sesiones del curso para la acreditación del mismo.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL QUINTO SEMESTRE

El presente programa , para el sexto semestre, se abordarán las área que a continuación se describen:

El **Área Psicosocial** es central en el proceso de formación integral del adolescente por todos los cambios psicológicos, fisiológicos y físicos, que viven nuestros estudiantes. Es importante entonces que se detecten las problemáticas y necesidades de los alumnos. Para dicha actividad el Área Psicopedagógica de la Oficina Técnica y el apoyo del Asesor Regional (Proyecto CRAAP) podrán brindar apoyo al docente, estudiantes y padres de familia; así también se establecerá contacto y se solicitará la asesoría de especialistas de las Redes Institucionales. Es importante resaltar que el establecer una comunicación permanente con los padres de familia representa una estrategia central dentro de la presente propuesta ; es importante entonces que desde el inicio del ciclo escolar se establezca dicho enlace y se continúe fortaleciendo a través del los siguientes semestres.

El **Proyecto de Acción Social** tiene como propósito que el educando desarrolle habilidades para trabajar en equipo y de investigación. De esta manera aprenderá a proponer estrategias de acción social para mejorar su entorno y en donde intentará abordar e intervenir en las problemáticas de su comunidad, en la medida de sus posibilidades, tiempo y recursos.

Área Vocacional: fortalecer en el alumno una actitud madura en el proceso de toma de decisión. Para ello, el docente, requiere acompañar al alumno en un proceso de orientación vocacional cimentado en el análisis de ventajas y desventajas del medio, la reflexión de sus fortalezas y debilidades personales, la viabilidad de sus expectativas y las implicaciones futuras de su toma de decisión, a través de entrevistas. Proceso gradual y que se apoya en información obtenida a través de instrumentos¹⁹. Así también, información profesiográfica que se le brinde e información que los jóvenes investiguen, por equipo. Todo ello tiene el propósito de clarificar, identificar y elegir, de entre las distintas opciones educativas y laborales que le ofrece el entorno, aquella que sea acorde a su proyecto de vida personal. Es importante señalar que la toma de decisión de la(el) joven no es una decisión fácil pues implica que analice, reflexione y tome en cuenta diversas y complejas situaciones que vive. De ahí que cuanto más se clarifique, conozca y analice las opciones, con el apoyo del orientador, la decisión la tomará, probablemente, con mayor seguridad.

OBJETIVO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA EL QUINTO SEMESTRE

El estudiante:

Comprenderá la importancia de desarrollar conductas de autocuidado que le permitan conservar su integridad física y psicológica, así como reflexionar sobre su proyecto de vida con respecto a una etapa que concluye e incursiona en otra. Por otra parte, identificar su papel como actor social comprometido con su entorno inmediato.

UNIDAD I	Unidad 1. Autocuidado.	ASIGNACIÓN DE TIEMPO		5 horas.
OBJETIVO DE UNIDAD				
El estudiante: Conocerá aspectos relacionados con la prevención de accidentes, la violencia, homicidio, suicidio de manera que pueda generar conductas de autocuidado con una actitud proactiva para el beneficio de su salud física y mental.				
CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS		
1.1 Prevención de accidentes y violencia 1.2 Prevención de homicidio y suicido	<p>El estudiante: Se concientizará de la importancia que tiene el autocuidado.</p> <p>Analizará los factores que pueden influir para que una persona tome decisiones equivocadas.</p>	Ejercicios de reflexión. Expositiva. Conferencia médica. Conferencia psicológica Intercambio de experiencias. Análisis de sus relaciones con sus amigos y relación de noviazgo.		
		Estrategias de enseñanza	Estrategia de aprendizaje	
Hacer una introducción al tema de autocuidado que incluya al enfoque de riesgo y al de resiliencia. Guiar al alumno en los ejercicios propuestos en la guía, con la finalidad de reforzar los factores protectores organizando plenarias en cada uno de los puntos de la misma		Escuchara la explicación introductora a la temática de autocuidado. Analizar las situaciones que pueden llevarlo a poner en riesgo su vida y la de otros. Para después ir contestando de manera reflexiva sus guía e ir conociendo sus factores de riesgo o/ y descubrir sus factores protectores o reconocerse como un chico resilente.		

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
	<p>.-Diferenciar los factores de riesgo, protectores y de resiliencia</p> <p>- Generar conductas proactivas</p>	<p>-Mediante la exposición los estudiantes conocerán los conceptos de factores de riesgo, factores protectores y de resiliencia.</p> <p>-Generar estrategias para su autocuidado a través del conocimiento y la reflexión sobre sus factores de riesgo.</p> <p>-Mantener una actitud proactiva en beneficio de su persona.</p> <p>Cerrar la unidad destacando la importancia de hacer este ejercicio sobre sus factores de riesgo, su resiliencia y factores protectores durante toda su vida.</p> <p>Motivar a los estudiantes para prevenir accidentes, violencia, homicidio y suicidio.</p> <p>Cerrar la unidad destacando la importancia de hacer este ejercicio sobre sus factores de riesgo, su resiliencia y factores protectores durante toda su vida.</p>	<p>Esto con la finalidad de ser aplicados en su vida cotidiana.</p> <p>Proceso que será de manera individual pero reforzado en las plenarias con sus compañeros de clase.</p> <p>Esto con la finalidad de ser aplicados en su vida cotidiana.</p> <p>- En plenaria identificar que acciones pueden emprenderse para la prevención de accidentes, violencia, homicidio y suicidio.</p>

UNIDAD II	Proyecto de vida 2	ASIGNACIÓN DE TIEMPO	6 horas.
OBJETIVO DE UNIDAD			
Comprenderá la trascendencia de su elección vocacional para el planteamiento de metas en su proyecto de vida referente al aspecto educativo y/o laboral.			
CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICA SUGERIDA	
3.1 Identificar alternativas	3.1 Reflexionar los resultados obtenidos sobre su elección vocacional para determinar acciones hacia su egreso del nivel medio superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Plenaria • Investigación • Exposición • Equipos de trabajo 	
		Estrategias de enseñanza	Estrategia de aprendizaje
		<ul style="list-style-type: none"> • Mediante la exposición, destacar ante los estudiantes la trascendencia de la elección vocacional en su proyecto de vida • A través de una lluvia de ideas que compartan su opinión al respecto. • Motivar a los estudiantes para que mediante un escrito describan las acciones centrales a desarrollar una vez que egresen del bachillerato 	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la exposición del docente analizar la situación personal sobre la elección vocacional realizada. • Comentar lo que representa la elección vocacional en su proyecto de vida. • Describir las acciones que le permitirán la consolidación gradual de su proyecto

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
<p>3.2 Opciones educativas y/o laborales.</p> <p>3.2.1. Información: convocatoria y solicitud.</p> <p>3.2.2 Instrumentos de apoyo</p>	<p>3.2.1 Conocer las opciones laborales de su contexto.</p> <p>3.2.2 Identificar y conocer las instituciones educativas que le brindan la oportunidad de continuar con su preparación formal.</p> <p>3.2.3 Socializar información con respecto a las convocatorias de las instituciones.</p> <p>3.2.2 Proponer, determinar e integrar instrumentos de apoyo para su preparación ante los exámenes de selección, con respecto a:</p> <p>a) Conocimientos del tronco común</p> <p>b) Conocimientos del área propedéutica</p> <p>c) Habilidades del pensamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Razonamiento verbal - Razonamiento matemático - Razonamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a los estudiantes que investiguen por equipo las opciones laborales que hay en su región • Solicitar a los estudiantes que investiguen las opciones educativas que hay en la región tanto a nivel técnico como superior para aquellas personas que desean continuar con su formación educativa. • Solicitar a los equipos de trabajo que elaboren un directorio para compartirlo con el grupo. • Identificar con la participación de los estudiantes las estrategias a desarrollar ante el examen de selección que aplican las instituciones educativas, acorde con los aspectos que exploran. • Se recomienda imprimir el material de la DGB sobre habilidades cognitivas • Integrar equipos que se dediquen a recabar el material sobre los aspectos centrales • Indicar a los estudiantes que conformen un documento en que se reúna dicho material. • Solicitar a los estudiantes que reproduzcan el material que han 	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar con la información recabada un directorio con el nombre, dirección, teléfono y opciones laborales que ofrecen. • Integrar con la información recabada un directorio. • Compartir la información con el grupo. • Revisar, comentar y aclarar dudas con respecto al material elaborado. <p>-Desarrollar los ejercicios del documento de la DGB</p> <p>- Integrar equipos de estudio para reforzar los</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
3.2.3 Conocimientos Básicos	<p>abstracto d) Mundo Contemporáneo</p> <p>Conocerá que conocimientos básicos requiere para desempeñarse correctamente en la carrera de elección.</p>	<p>integrado para compartirlo con sus compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> Asignar a un estudiante que funcione como tutor en el equipo. <p>Conducir una reflexión sobre los conocimientos básicos y de área que son requeridos para continuar con estudios a nivel superior con base en preguntas previamente elaboradas.</p> <p>- Motivar a los estudiantes para que integren en una libreta los conocimientos básicos que deben dominar.</p>	<p>conocimientos aprendidos y dudas que existan.</p> <p>-Reflexionar sobre los conocimientos que se requieren de acuerdo al área o carrera de elección personal.</p>
3.2.4 Conocimientos de área.	<p>Conocerá que conocimientos básicos requiere del área propedéutica de acuerdo a la elección de carrera que previamente haya realizado.</p> <p>Conocerá la oferta de becas estatales,</p>	<p>- En la libreta tener una sección para los conocimientos básicos del área en que se ubica la carrera elegida.</p>	<p>Trabajar en equipos para que se asignen temáticas y después intercambien información</p> <p>-Investigar en diversos medios acerca de las</p>

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
3.2.5 Oportunidad de becas.	federales y de asociaciones que le permitan continuar con sus estudios.	-Solicitar a los alumnos investigar en medios de comunicación tanto impresos como electrónicos sobre opciones de becas.	opciones de becas, presentando un informe por escrito.
3.2.3 Guía de examen (anexo).	Conocerá las generalidades de la guía del examen CENEVAL.	- Llevar a cabo un análisis de la guía de CENEVAL resolviendo ejercicios	-Resolver ejercicios tipo CENEVAL y conocer las generalidades de la guía del CENEVAL.

Unidad 3. Acción Social		ASIGNACIÓN DE TIEMPO	5 horas
OBJETIVO DE UNIDAD			
Comprenderá la importancia de desarrollar conductas de autocuidado que le permitan conservar su integridad física y psicológica, así como reflexionar sobre sus metas (proyecto de vida) con respecto a una etapa que concluye e incursiona en otra. Así también identificar su papel como actor social comprometido con su entorno inmediato.			
CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS	
3.1 Contexto social 3.2 Metodología de acción social 3.3 Principales técnicas para detectar necesidades y problemas comunitarios 3.4 Estructura del Proyecto de Acción Social 3.5 Consulta de fuentes 3.6 Presentación del proyecto	3.1 Analizará y reflexionará a partir de información de su comunidad las necesidades y problemáticas más relevantes. 3.2 Comprenderá la importancia y necesidad de abordar la problemática a través de la metodología de acción social. 3.3 Conocer y aplicar técnicas que le permitan detectar necesidades y problemas comunitarios. 3.4 elaborar el proyecto acorde a las recomendaciones de la planeación prevista. 3.5 investigar información relevante y actualizada sobre el temas de investigación. 3.6 presentar por escrito el proyecto	Trabajo en equipo Investigación documental	
		Estrategias de enseñanza	Estrategia de aprendizaje
		3.1 Solicitar a los estudiantes que consulten las paginas www.veracruz.gob.mx www.inegi.gob.mx www.conapo.gob.mx en donde obtengan información estadística de su comunidad. -Proporcionar que los estudiantes analicen y reflexionen la situación actual de su comunidad. -Que detecten las problemáticas más relevantes. -Solicitar que se integren por equipos para abordar una problemática efectiva.	2.1 consultar las paginas web recomendadas para la obtención de información. -integrar al archivo electrónico con la información recabada. -revisar y analizar la información sobre la comunidad. -participar de manera activa y con aportación sobre el análisis y reflexión de las problemáticas mas relevantes de la comunidad. -elaborar un escrito donde jerarquizan las problemáticas detectadas- -integrarse por equipos para abordar una problemática específica.

CONTENIDO	OBJETIVOS TEMÁTICOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA	
		Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Aprendizaje
<p>2.3 Principales técnicas para detectar necesidades y problemas comunitarios</p> <p>2.4 Estructura del Proyecto de Acción Social</p> <p>2.4 Consulta de fuentes</p> <p>2.5 Presentación del proyecto</p>	<p>2.3 Conocer y aplicar técnicas que le permitan detectar necesidades y problemas comunitarios</p> <p>2.4 elaborar el proyecto acorde a las recomendaciones de la planeación prevista.</p> <p>2.5 investigar información relevante y actualizada sobre el tema de investigación.</p> <p>2.6 Presentar por escrito el proyecto</p>	<p>3.2 Metodología de acción social. - Destacar a través de la exposición la importancia de abordar el problema detectado a través de la metodología de la investigación.</p> <p>3.3 asesorar a los estudiantes para que apliquen técnicas que ayuden a detectar medidas y problemas comunitarios.</p> <p>2.3.1 construcción de los instrumentos para su revisión y corrección.</p> <p>2.3..2 planeación de las diferentes etapas del proyecto de acción social</p> <p>2.4 solicitar a los estudiantes las consultas de fuentes bibliográficas sobre el tema de investigación, aplicando las recomendaciones para el registro de información y las referencias bibliográficas.</p> <p>2.5 elaboración del documento por escrito (no es necesario que sea en electrónico o a maquina basta que sea escrito y presentado con limpieza)</p>	<p>2.2 Aclarar dudas con respecto a la metodología de investigación presentada por el docente.</p> <p>-identificar los elementos que integran la metodología sugerida..</p> <p>3.3 elaborar un cuadro que concentre las técnicas que les ayuden a detectar necesidades y problemáticas</p> <p>2.3.1 elaborar los instrumentos que se requieren acorde a la problemática abordada.</p> <p>2.3.2 elaborar por escrito la planeación de las diferentes etapas del proyecto de acción social para ser revisado con el docente</p> <p>2.4 consultar fuentes bibliográficas sobre la problemática abordada tomando en cuenta las recomendaciones por el registro de la información y las referencias bibliográficas.</p> <p>2.5 de ser posible asistir a los centros comunitarios de aprendizaje o área de informática del centro para elaborar el documento y ser presentado.</p>

PADRES DE FAMILIA

Objetivo General:

1. Proporcionar a los padres pláticas que los sensibilicen hacia las situaciones que pueden enfrentar los jóvenes y que los colocan ante situaciones de riesgo que pueden atentar contra su integridad psicológica y físico.
2. Propiciar el desarrollo en los padres de otros modelos alternativos y nutridotes de relaciones intrafamiliares, de manera gradual y respetuosa.
3. Enfatizar que la comunicación afectiva es un medio vital en la relación familiar.

ACCIONES:

1. Programar y planear con anticipación las pláticas, definiendo la temática a abordar y que sea acorde con las necesidades y problemáticas detectadas en el grupo de estudiantes.
2. Pláticas a padres cuando se entreguen calificaciones parciales y final.
3. Propiciar que los padres comenten sus experiencias en la reunión programada, cuidando el respeto y la tolerancia.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los requisitos a cubrir para la evaluación:

- ❖ Una asistencia del educando, mínima del 80%, a las actividades desarrolladas por el grupo y docente.
- ❖ Una participación activa y respetuosa, de los jóvenes, en dichas actividades.
- ❖ La resolución gradual de las actividades propuestas en la guía de Orientación Educativa I.
- ❖ Participar en la autoevaluación y coevaluación del trabajo desarrollado en grupo.
- ❖ El docente realizará sobre el desempeño de las actividades diarias de las y los estudiantes una valoración (Evaluación Formativa) sobre los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidas por los estudiantes y llevará un registro de ello, poniendo mayor énfasis en éstos dos últimos aspectos.

Cada elemento tendrá un porcentaje que sumado dará el 100%. El porcentaje mínimo a cubrir para ACREDITAR Orientación Educativa I será del 60%.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

1. Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación. Sep. México,1993.
2. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Biblioteca del maestro.
3. Plan de Desarrollo Veracruzano 2005-2010.
4. Programa de Orientación Educativa. SEP.DGB. Serie Información Básica. No. 8
5. Programa Nacional de Educación 2001-2006.
6. Documento Base de la Reforma Curricular, DGB. México, 2004
7. Programa de Orientación Educativa. Serie de Información Básica 8. Archivo PDF.
8. Lineamientos de Orientación Educativa. Serie de Información Básica 5
9. Material de apoyo. Área Institucional. Serie de Información Básica 8ª
10. Material de apoyo. Área Escolar. Habilidades Cognitivas. Serie de Información 8B
11. Material de apoyo. Área Psicosocial, valores, padres de familia., Serie de Información 8F
12. Material de apoyo. Área Psicosocial, valores, directivos, docentes y orientación. Serie de información básica 8H
13. Antología y cuaderno de ejercicios de apoyo a la guía didáctica de Acción Social.
14. Guía Didáctica de Acción Social. DGB,2004.
15. Material de apoyo al Área Vocacional
16. Material de apoyo, Técnicas de Estudio
17. Documento Base de la Reforma Curricular de Telebachillerato de Veracruz. Xalapa, Ver.,2006.
18. Programa de Orientación Educativa de Telebachillerato para 1° y 2° semestres. Xalapa, Ver,2006
19. Programa Sectorial de Educación, 2005-2010. Xalapa,Ver.,
20. Programa Sectorial de Salud, 2005-2010, Xalapa,Ver.
21. Programa Estatal de Atención a la Salud del Adolescente. SSA, Xalapa ,Ver., 2006.

22. Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación. Sep. México,1993.
23. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Biblioteca del maestro.
24. Plan de Desarrollo Veracruzano 2005-2010.
25. Programa de Orientación Educativa. SEP.DGB. Serie Información Básica. No. 8
26. Programa Nacional de Educación 2001-2006.
27. Documento Base de la Reforma Curricular, DGB. México, 2004
28. Programa de Orientación Educativa. Serie de Información Básica 8. Archivo PDF.
29. Lineamientos de Orientación Educativa. Serie de Información Básica 5
30. Material de apoyo. Área Institucional. Serie de Información Básica 8ª
31. Material de apoyo. Área Escolar. Habilidades Cognitivas. Serie de Información 8B
32. Material de apoyo. Área Psicosocial, valores, padres de familia,. Serie de Información 8F
33. Material de apoyo. Área Psicosocial, valores, directivos, docentes y orientación. Serie de información básica 8H
34. Antología y cuaderno de ejercicios de apoyo a la guía didáctica de Acción Social.
35. Guía Didáctica de Acción Social. DGB,2004.
36. Material de apoyo al Área Vocacional
37. Material de apoyo, Técnicas de Estudio
38. Documento Base de la Reforma Curricular de Telebachillerato de Veracruz. Xalapa, Ver.,2006.
39. Programa de Orientación Educativa de Telebachillerato para 1° y 2° semestres. Xalapa, Ver,2006
40. Programa Sectorial de Educación, 2005-2010. Xalapa,Ver.,
41. Programa Sectorial de Salud, 2005-2010, Xalapa,Ver.
42. Programa Estatal de Atención a la Salud del Adolescente. SSA, Xalapa ,Ver., 2006.

43. Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación. Sep. México,1993.
44. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Biblioteca del maestro.
45. Plan de Desarrollo Veracruzano 2005-2010.
46. Programa de Orientación Educativa. SEP.DGB. Serie Información Básica. No. 8
47. Programa Nacional de Educación 2001-2006.
48. Documento Base de la Reforma Curricular, DGB. México, 2004
49. Programa de Orientación Educativa. Serie de Información Básica 8. Archivo PDF.
50. Lineamientos de Orientación Educativa. Serie de Información Básica 5
51. Material de apoyo. Área Institucional. Serie de Información Básica 8ª
52. Material de apoyo. Área Escolar. Habilidades Cognitivas. Serie de Información 8B
53. Material de apoyo. Área Psicosocial, valores, padres de familia,. Serie de Información 8F
54. Material de apoyo. Área Psicosocial, valores, directivos, docentes y orientación. Serie de información básica 8H
55. Antología y cuaderno de ejercicios de apoyo a la guía didáctica de Acción Social.
56. Guía Didáctica de Acción Social. DGB,2004.
57. Material de apoyo al Área Vocacional
58. Material de apoyo, Técnicas de Estudio
59. Documento Base de la Reforma Curricular de Telebachillerato de Veracruz. Xalapa, Ver.,2006.
60. Programa de Orientación Educativa de Telebachillerato para 1° y 2° semestres. Xalapa, Ver,2006
61. Programa Sectorial de Educación, 2005-2010. Xalapa,Ver.,
62. Programa Sectorial de Salud, 2005-2010, Xalapa,Ver.
63. Programa Estatal de Atención a la Salud del Adolescente. SSA, Xalapa ,Ver., 2006.

64. Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación. Sep. México,1993.
65. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Biblioteca del maestro.
66. Plan de Desarrollo Veracruzano 2005-2010.
67. Programa de Orientación Educativa. SEP.DGB. Serie Información Básica. No. 8
68. Programa Nacional de Educación 2001-2006.
69. Documento Base de la Reforma Curricular, DGB. México, 2004
70. Programa de Orientación Educativa. Serie de Información Básica 8. Archivo PDF.
71. Lineamientos de Orientación Educativa. Serie de Información Básica 5
72. Material de apoyo. Área Institucional. Serie de Información Básica 8ª
73. Material de apoyo. Área Escolar. Habilidades Cognitivas. Serie de Información 8B
74. Material de apoyo. Área Psicosocial, valores, padres de familia,. Serie de Información 8F
75. Material de apoyo. Área Psicosocial, valores, directivos, docentes y orientación. Serie de información básica 8H
76. Antología y cuaderno de ejercicios de apoyo a la guía didáctica de Acción Social.
77. Guía Didáctica de Acción Social. DGB,2004.
78. Material de apoyo al Área Vocacional
79. Material de apoyo, Técnicas de Estudio
80. Documento Base de la Reforma Curricular de Telebachillerato de Veracruz. Xalapa, Ver.,2006.
81. Programa de Orientación Educativa de Telebachillerato para 1° y 2° semestres. Xalapa, Ver,2006
82. Programa Sectorial de Educación, 2005-2010. Xalapa,Ver.,
83. Programa Sectorial de Salud, 2005-2010, Xalapa,Ver.
84. Programa Estatal de Atención a la Salud del Adolescente. SSA, Xalapa ,Ver., 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Adicciones en niños y adolescentes CIJ. A .C. México.
2. Habilidades para la vida. CIJ. A.C.México
3. La Escuela ante las drogas. Rafael Velasco. SEV. Serie, Hablemos de educación. Xalapa, Ver., 2005.
4. Habilidades básicas del pensamiento. A. De Sánchez Margarita. Trillas, México.
5. Orientación Vocacional. Cortada de Cohan Nuria. Trillas
6. Teorías de la Elección Vocacional. Osipow. Trillas.
7. La función del orientador. Leona E. Tayler. Trillas, 1990.
8. Como proteger a tus hijos ante las drogas. Kena Moreno, Coord. CIJ, A.C.
9. Suicidio. Boletín informativo Latinoamericano Adolescencia. IMSS, SSA, OPS, UNICEF,UG.
10. Tu elección profesional. Reppeto Talavera,E.
11. EXANI II. UV. Xalapa, Ver., 2007. Archivo PDF.
12. Reyzabal Ma. Victoria y Sanz Ana Isabel. Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida. Edit. Escuela española.
13. Alfaro Ramírez Guillermo. Técnicas de estudio para estudiantes de excelencia Método de estudio aplicable a la Ingeniería del aprendizaje.
14. Boza, C.A. (2002). Los equipos de orientación educativa de zona de Andalucía: modelos y programas de intervención. Revista Agora Digital, 2. Recuperado el 18 de marzo de 2003 en <http://www.uhu.es/agora/digital/número/02-artículos.htm>.
15. Cantón, I. (1988). Orientación escolar. Madrid, España: Escuela Española.
16. Coll, C. (1989). Conocimiento psicológico y práctica educativa. Barcelona, España: Barcanova.
17. Coll, C. (1996). Psicopedagogía: confluencia disciplinar y espacio profesional. En C. Monereo y Solé (Coord.),
18. El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista (pp.33-52). Madrid, España: Alianza.
19. Cortada de Cohan Nuria. La orientación vocacional. Buenos Aires Argentina, 1990.
20. DGOSE (2001). Manual complementario del curso de Certificación en: Aplicador-Orientador “PROUNAM”. México: UNAM
21. Formación Cívica y ética ciudadana. Antología. MCD, Amnistía Internacional. Sección Mexicana. México,D.F. 2001.

22. Gal Roger. La orientación escolar. Kapelusz. Argentina,1977.
23. Hernández Martínez A.Vicente y Clavijero Rivas Jorge H. Desarrollo Motivacional. Edit. Alta Educación. México 2004.
24. Márquez López Fco. Javier. Orientación Educativa. Nueva Imagen. México, D.F. 2004.
25. Martín, F. (2002). Orientación psicoeducativa. Programas de las Asignaturas. Facultad de Psicología. UNAM
26. Muller, M. (1984). Psicopedagogía y orientación vocacional. Aprendizaje Hoy, 10, 65-70.
27. Nieto, C. (2000). Los equipos de orientación educativa y psicopedagógica: el asesoramiento a centros escolares desde un análisis institucional. Barcelona, España: Ariel Educación.
28. Ríos, T. (2002). Modelo de orientación personalizada. Una estrategia para la organización de la intervención en los servicios de orientación educativa. México: DGOSE, UNAM.
29. Shub Norman. La autoestima en enfoque Gestalt. Edit. CEIG. México 2003.
30. CIJ. Cómo proteger a tus hijos contra las drogas. Guía práctica para padres de familia. México. 1999.
31. CIJ. Violencia familiar y adicciones. Recomendaciones preventivas. Kena Moreno. Coordinadora de la Obra.
32. Diane E. Papalia- Sally Wendkos Olds-Ruth Duskin Feldman. Ed. Mc Graw Hill, Colombia, 2001.
33. Dr. Eduardo A. Madrigal de León. Unidad de Investigación Epidemiológica y en Servicios de Salud del Adolescente. Adolescencia. Suicidio. Nueva época No.10 Guadalajara, Jalisco, México. Enero-Junio 2004.
34. Dr. Rafael Velasco Fernández. Vocal Ejecutivo. Dr. Luis Solís Rojas. Programa de acción: Adicciones. Alcoholismo y Abuso de Bebidas Alcohólicas. Vocal Ejecutivo Adjunto.
35. Editor Dr. Eduardo A. Madrigal de León. T. E. Joel Fonseca León. Estadística. Adolescencia. Suicidio. Guadalajara, Jal. México. 2004.
36. Gobierno del Estado de Veracruz; Subsecretaría de Seguridad Pública y Dirección General de Protección Civil. Manual de Prevención para enfrentar emergencias. Noviembre 2000.
37. Policía Intermunicipal Xalapa-Tlanelhuayocan. Manual Prevención de accidentes y primeros auxilios. Mayo, 2005.
38. Secretaría de Salud. Programa de Acción: Adicciones. Alcoholismo y Abuso de Bebidas Alcohólicas. Primera edición2, México 2001.

<http://www.el-universal.com.mx/articulos/41500.html>

<http://www.crime-times.org/>



TOMÁS MONTOYA PEREYRA
Director General de Telebachillerato

ROSA EDITH FERRER PALACIOS
Subdirectora de Evaluación Educativa

CÁNDIDO NAVARRO RAMÍREZ
Subdirector Técnico

CRÉDITOS DE LA ADECUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

MARIA ELIZABETH LOPEZ HERNANDEZ
CAROLINA GISELA RODRIGUEZ GÒMEZ
TERESA AIDE JIMENEZ MENDEZ
SARA MANUELA MEZA GAMBOA
HUGO OLIVA MESA

Av. Mártires del 28 de Agosto No. 212, Col. Obrero Campesina, Xalapa Veracruz

